

01 de diciembre de 2021
H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco

**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO**

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de Arandas, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 01 primero del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, concurrieron 10 diez de los 11 once miembros de la Comisión Municipal de Regularización, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la sesión de instalación a que convocó la Secretaría Técnica por instrucción de la Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracción III del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Arandas, Jalisco.

Por lo que, para dar inicio a la Sesión, se dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de Cabildo por el que se designa a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco.
4. Preámbulo sobre los objetivos de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco por parte del Procurador de Desarrollo Urbano.
5. Toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, por parte de la Presidente Municipal.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día

Por lo que fue puesta a consideración de los miembros de ésta Comisión el Orden del Día de referencia y se solicitó la votación de los comisionados, quedando aprobado el orden del día.

III. Lectura del Acuerdo de Cabildo.

Se informa que se cuenta con una copia certificada por la Secretario General del H. Ayuntamiento de la Sesión de Cabildo No. 03/2021, celebrada el día 20 veinte de octubre de 2021 dos mil veintiuno en la que, en el punto de acuerdo número V inciso k) fue aprobada la integración de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco, copia que forma parte de la presente acta y a la cual se dio lectura.

IV. Objetivos de la Ley para la Regularización

La presidenta cedió el uso de la voz al Maestro Carlos Romero Sánchez, Procurador de Desarrollo Urbano, quien dio una breve exposición sobre los objetivos de la Ley de Desarrollo Urbano y las obligaciones de la Comisión.

V. Toma de protesta de los miembros de la comisión

La Comisión quedó integrada con los servidores públicos que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo
C. Ana Isabel Bañuelos Ramírez	Presidente Municipal
Lic. José Miguel Vázquez Hernández	Síndico Municipal
Lic. Fernando Sainz Ramírez	Regidor por Movimiento Ciudadano
LEP. María Carolina Aguirre Bernal	Regidora por Partido Acción Nacional
Médico Miguel Alejandro Zúñiga Vega	Regidor por Partido Revolucionario Institucional
Lic. Juan David Guzmán Morales	Regidor por Movimiento Regeneración Nacional
Lic. Reina María Camarena Rodríguez	Regidora por Hagamos
Lic. Georgina Anguiano Hernández	Secretario General
Lic. Juan Pablo Bañuelos Corona	Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro
Mtro. Carlos Romero Sánchez	Procurador de Desarrollo Urbano
Lic. Delia Cristina Medrano Flores	Secretario Técnico

Por lo cual la C. Presidente Municipal Ana Isabel Bañuelos Ramírez, procedió a tomar la protesta de Ley a los integrantes de esta Comisión, declarando legalmente constituida su instalación, para sus fines de Ley.

Los 10 diez integrantes presentes de la Comisión, y quien la preside, protestaron al cargo conferido y manifiestan su legal desempeño.

VI. Asuntos generales

En lo referente a los asuntos generales, la Presidente pregunta a la Comisión si existen asuntos generales que tratar y no habiendo nada más que agregar, se procede al punto del orden del día siguiente.

VII. Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, la Presidente dio por concluida la sesión siendo las 11 once horas 34 treinta y cuatro minutos del día 01 primero del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

Arandas, Jalisco a 01 de diciembre de 2021

La Comisión de Municipal de Regularización



Presidente

C. Ana Isabel Bañuelos Ramírez



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



SINDICATURA
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



**SALA DE
REGIDORES**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Síndico Municipal

Lic. José Miguel Vázquez
Hernández



**SALA DE
REGIDORES**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Regidora

L.E.P. María Carolina Aguirre Bernal

Regidor

Lic. Fernando Sainz Ramírez



**SALA DE
REGIDORES**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Regidora

Lic. Reina María Camarena Rodríguez



**SALA DE
REGIDORES**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Regidor

Médico Miguel Alejandro Zúñiga Vega



**INMOBILIARIOS Y
CATASTRO**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Director de Impuestos Inmobiliarios y
Catastro

Lic. Juan Pablo Bañuelos Corona

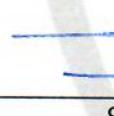


**SALA DE
REGIDORES**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Regidor

Médico Miguel Alejandro Zúñiga Vega



SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Secretario General

Lic. Georgina Anguiano Hernández



**REGULARIZACIÓN DE
ASENTAMIENTOS**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Maestro Carlos Romero Sánchez
Procurador de Desarrollo Urbano

Secretario Técnico

Lic. Delia Cristina Medrano Flores